

Guayaquil, 01 de marzo del 2011

**Señor Presidente de
BERNIC S.A.
Ciudad**

En cumplimiento con lo señalado en el Estatuto de la empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 2010.

La compañía en forma general se ha desenvuelto en un marco de completa normalidad.

Todo lo dispuesto en resolución de Directorio y Juntas se ha cumplido a cabalidad.

En lo relacionado a cuestiones administrativas, laborales y legales se han desempeñado dentro del marco legal y con entera satisfacción para ambas partes.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de: \$ 116.405,85 los mismos que corresponden por arriendo de departamento \$ 14.388,00; por auspicios \$73.456,34; y, ventas de isla de Hot-Dog Mania \$ 28.561,31.

• *Los Costos y Gastos de Operación necesarios para la generación de estos ingresos ascienden a \$ 109.162,84 cantidad que reducida a los ingresos obtenemos una Utilidad de \$ 7.243,01 más los Gastos no deducibles no queda una utilidad gravable de \$11.843.07 y su Distribución será:*

- 15% Participación Trabajadores \$ 1.086,45
- 25% Impuesto a la Renta \$ 2.960,77
- Dividendos accionistas \$ 3.195,79
- Total \$ 7.243,01

En general las negociaciones y operaciones se realizaron en la mejor forma posible, obteniéndose los resultados precedentemente descritos.

Esperamos que el próximo ejercicio sea mucho mejor, para así de esta forma poder cumplir con todas las metas planteadas para el 2011.

Atentamente,

Néstor Camargo Nájiz
GERENTE GENERAL

CJ.0912904679

